

2 de octubre de 2019  
**INEC-GE-740-2019**

Señora  
Epsy Campbell Barr  
Vicepresidenta de la República de Costa Rica

Asunto: Respuesta oficio PV-M-2019-217

Estimada señora:

Me refiero al oficio PV-M-2019-317 del 12 de setiembre de 2019, en el cual solicita información relacionada con las acciones, políticas o programas dirigidos a la población afrodescendiente, que se han ejecutado en el INEC o que se encuentran en ejecución que están programadas para el resto del año o bien de periodo que le resta a ésta administración.

Al respecto le indico que las acciones realizadas por el INEC en torno a la población afrodescendiente han sido las siguientes:

- **Creación de la Comisión técnica para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística (CTER)**

Desde 2016 el INEC cuenta con la Comisión técnica para el abordaje étnico-racial en la producción y divulgación estadística (CTER), conformada por la Unidad de Estadísticas Demográficas, el Sistema de Estadística Nacional, el Censo Nacional de Población y de Vivienda, y el Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH).

La meta de la CTER es elaborar los ***“Lineamientos técnicos para incorporar el enfoque étnico-racial en las estadísticas oficiales”*** en el primer semestre de 2020. Ese producto, tiene el objetivo de brindar directrices o lineamientos para incorporar el enfoque étnico-racial en sus estadísticas a las instituciones que generan estadísticas oficiales. Actualmente se ha trabajado en el enfoque para los censos nacionales, y se está trabajando en lo que se refiere a las encuestas a hogares y los registros administrativos.

Para acompañar este proceso se conformó un Grupo de Trabajo Interinstitucional, con los que se ha trabajado y dialogado para validar la estrategia seguida. Las instituciones que lo conforman son las siguientes: INEC, Presidencia (Comisionada Presidencial para Asuntos de la Afro descendencia y Viceministerio de Diálogo Social: Asuntos indígenas), Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Justicia y Paz, Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo de Población de

Naciones Unidas, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Planificación y Política Económica y Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

- **Consulta a usuarios**

Entre el 14 de enero y el 13 de febrero de 2019, se realizaron talleres con organizaciones de la sociedad civil y personas expertas, donde se involucró a las organizaciones afrodescendientes, mapeadas previamente con la anterior Comisionada Presidencial para Asuntos de la Afrodescendencia. El detalle de las acciones realizadas es el siguiente:

- El 17 de enero de 2019, en Casa Presidencial, participaron 6 personas de igual cantidad de organizaciones afrodescendientes del Gran Área Metropolitana.
- El 24 de enero de 2019, en el Black Start Line, asistieron 16 personas de 5 organizaciones de la provincia de Limón.
- El 25 de enero de 2019, en el INEC, asistieron 10 personas expertas de la sociedad civil y del ámbito académico de 6 entes.

Los insumos proporcionados durante estas actividades se valoraron para efectos del censo nacional, así como de las encuestas y registros que elabora el INEC, de manera que permitieron identificar aspectos que podrían mejorar las variables de autoidentificación étnica, así como recomendaciones para las campañas de comunicación o la capacitación del personal entrevistador.

Con la realización de estas actividades se logró mapear necesidades específicas con relación a la medición de la identidad étnica, se definió y validó un marco conceptual para la producción de las distintas operaciones estadísticas (censos, encuestas y estadísticas basadas en registros administrativos) que garantice la comparabilidad de la información, así mismo se obtuvo recomendaciones de gran relevancia para mejorar los procesos de comunicación y sensibilización de la población y de capacitación, elementos esenciales para contar con una medición de calidad.

Siempre con la intención de obtener insumos para los lineamientos, durante el mes de julio del 2019, se realizó una consulta vía web, dirigida a instituciones del Sistema de Estadística Nacional, que producen información estadística con base en registros administrativos, con el propósito de conocer su experiencia en la medición de la identidad étnica. Esta consulta será un insumo para obtener un diagnóstico de la situación de la producción de estadísticas con enfoque étnico, con base en registros administrativos, y a partir de ese aprendizaje fortalecer los lineamientos técnicos a desarrollar.

## Pruebas para el Censo 2021

En miras del próximo Censo y como acciones mediáticas se han realizado pruebas de campo en los siguientes lugares: Juan Viñas de Jiménez, San Pedro de Montes de Oca, San Marcos de Tarrazú, Chase en Talamanca Bribri (Bratsi de Talamanca), Manzanillo de Cahuita y la Urbanización Europa en Granadilla de Curridabat; en estos lugares se ha sometido a prueba todo el cuestionario censal, incluyendo las preguntas referidas a la autoidentificación étnica. Es importante señalar que para estas pruebas se invitó a participar como observadores, a organizaciones de sociedad civil, incluyendo organizaciones de personas afrodescendientes. No obstante, por diversas razones no pudieron participar.

Actualmente, se están implementando pruebas cognitivas con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), donde se analizará, desde la perspectiva de la psicología cognitiva, cómo las personas interpretan las preguntas, incluyendo las preguntas sobre autoidentificación étnica. Para ello se han contemplado entre los perfiles poblacionales para analizar a personas afrodescendientes del Gran Área Metropolitana, así como de la provincia de Limón.

Espero dejarla debidamente informada.

Atentamente,

Floribel Méndez Fonseca  
Gerente

FMF/mmm

C. Archivo